

FACULTAD DE MÚSICA

– FAM –

Mtra. María Teresa Navarro Agraz
Directora – desde noviembre de 2024

Mtra. María Teresa Gabriela Frenk Mora
Directora – de septiembre de 2016 a noviembre de 2024

La Facultad de Música es referente en la creación, divulgación, análisis y práctica del conocimiento artístico, con la formación de profesionales en música, en la investigación etnomusicológica y musicológica; en la educación musical dentro de los ámbitos de la enseñanza, promoción y extensión de la música; y en la música de concierto en los campos de la composición, la interpretación, la docencia y la difusión. Además, dadas las características distintivas de la formación musical, nuestra facultad tiene la particularidad de atender a distintos grupos de la población en un amplio rango de edades, a través de cuatro niveles de formación y un programa de educación continua.

Es por ello que la Facultad de Música contribuye como un centro educativo integral que no sólo impacta de manera positiva en la enseñanza y la investigación, sino que también fomenta un ambiente educativo activo e inclusivo, que coadyuva a la difusión cultural mediante la promoción y organización de eventos, congresos, festivales, conciertos y actividades que conectan a la comunidad académica con toda la sociedad.

En noviembre de 2024 la Mtra. María Teresa Navarro Agraz inició su gestión como directora de la Facultad de Música. La suma de los esfuerzos con la pasada administración se encaminaron al cumplimiento de los objetivos y programas estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024; derivado de ello, se reconoce a la comunidad académica como uno de los pilares centrales para el logro de los objetivos de la facultad, por lo cual se ha continuado con los esfuerzos para el fortalecimiento de la estructura docente, a través de la difusión de los programas de estímulos disponibles. Dichas acciones se realizaron sin distinción de género en concordancia con los valores, principios y códigos de ética universitarios. Cabe señalar que para este año hubo un incremento superior al 20% de estímulos otorgados al personal docente.

En ese mismo sentido, se destaca el compromiso que tiene la Facultad de Música por la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos, a través de la creación

del Código de conducta del personal académico, aprobado por el H. Consejo Técnico en su sesión del 20 de marzo de 2024. La elaboración de éste favorece la convivencia pacífica y respeto a la diversidad cultural, étnica y personal, así como la igualdad de las y los individuos.

A estas acciones se suman múltiples gestiones que dieron inicio a la operación en el Ciclo de Iniciación Artística y Educación Continua (CIAyEC), con oferta académica en el semestre 2024-2 con los Talleres de Iniciación Artística. Esta actividad se dirigió al público en general mayor de 14 años.

Adicional a ello, las secretarías, unidades y coordinaciones que conforman la facultad, a través del trabajo colaborativo, han logrado avances significativos en la innovación de la oferta académica, como lo es la Licenciatura en Música Interpretación Históricamente Informada. En este mismo orden de ideas, como parte de la actualización de los planes de estudio, se crearon trece nuevas asignaturas optativas y dos seminarios de titulación. Entre ellas, se resalta la aprobación por parte del H. Consejo Técnico de la FaM de la asignatura optativa: Introducción a la Investigación Educativa en el Ámbito Musical, con la que se pretende incidir en la promoción del perfil de investigador en las y los egresados.

Finalmente, la dedicación académica se comprueba en un crecimiento notable de actividades de difusión y extensión de la cultura; de nuevos proyectos y seminarios en el que destaca la cuarta edición del Seminario Permanente en Música y Género, espacio académico que se ha consolidado y destacado en el tema dentro del habla hispana; así como festivales, conciertos, encuentros y, por supuesto, los reconocimientos a la alta calidad académica de estudiantes y planta docente.

A continuación, se mencionan los logros más representativos de la Facultad de Música, que dan cuenta del trabajo y profesionalismo de su comunidad.

PERSONAL ACADÉMICO

La plantilla académica se conformó en promedio por 392 docentes, 146 mujeres y 246 hombres; la distribución por nombramiento académico fue la siguiente: 62 de tiempo completo, 15 de medio tiempo, 290 de asignatura, 16 técnicos académicos de tiempo completo, un técnico académico de medio tiempo, tres jubilados docentes, cuatro ayudantes de profesor y uno de honorarios.

En cuanto al grado académico, la distribución es la siguiente: 146 docentes cuentan con licenciatura: 49 mujeres y 97 hombres; cuatro con maestría: dos profesoras y dos profesores; 141 con doctorado: 56 profesoras y 85 profesores; 63 con especialidad: 28

profesoras y 35 profesores; 38 con dispensa otorgada por el H. Consejo Técnico: 12 profesoras y 26 profesores.

Con respecto a los programas de estímulos, durante el periodo a reportar se otorgaron 513 estímulos, de los cuales 329 fueron para profesores y 184 para profesoras. Estos fueron distribuidos de la siguiente manera: Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura 420: 146 mujeres y 274 hombres; Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo, 13 docentes: cuatro mujeres y nueve hombres; Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, 70 profesores: 31 mujeres y 39 hombres, 12 técnicos académicos: seis mujeres y seis hombres; 58 profesores de carrera: 25 mujeres y 33 hombres; Programa de Estímulos por Equivalencia: ocho profesores de tiempo completo: tres mujeres y cinco hombres, así como dos técnicos académicos de tiempo completo.

Adicionalmente, se sometieron a concurso 12 plazas: cinco concursos de oposición abierta (COA), donde participaron 24 docentes; tres concursos de oposición cerrada (COC) que contó con la participaron de tres docentes y se otorgaron cuatro plazas por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA), mismo que contó con cuatro participantes. Cabe señalar que todos los concursos fueron ganados.

Finalmente, se continuó con los programas de apoyo a través del Departamento de Investigación y Superación Académica (DISA), donde se coordinaron eventos académicos que promovieron el fortalecimiento de la práctica docente.

LICENCIATURA

Planes y programas

Con la finalidad de dar seguimiento a la mejora de los planes y programas de estudio de la Facultad de Música, se continuó con el desarrollo y revisión del proyecto de creación del plan de estudios de la Licenciatura en Música Interpretación Históricamente Informada. A la fecha, la propuesta académica se encuentra en proceso de revisión por parte de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y la Unidad Coordinadora de Apoyo a los Consejos Académicos de Área (UCA).

Respecto a la revisión de los planes de estudio, se han realizado una serie de evaluaciones externas e internas, estas últimas han sido a través de diversos estudios complementarios realizados por la Dirección de Evaluación Educativa y coordinados en conjunto con la FaM, tales como: estudio de seguimiento de egresados, trayectorias escolares, evaluación de la docencia, estudio de empleadores, diagnóstico de opinión

del alumnado y profesorado, por mencionar algunos. Durante este periodo se realizó la evaluación de la docencia 2024-2 y se recibió el informe del estudio de egresados de licenciatura de las generaciones 2014 a 2016 realizado el semestre anterior.

Derivado de las necesidades de los procesos de enseñanza, así como del propio desarrollo académico se han creado nuevas asignaturas que flexibiliza positivamente la currícula escolar, y responden a la actualización de los planes de estudio, por lo que en el 2024 se crearon e incorporaron trece nuevas materias de carácter optativo y dos seminarios de titulación, a saber:

- Guitarra para composición I
- Principios fundamentales de construcción y mantenimiento de la guitarra clásica
- Cine documental
- Introducción a la perspectiva de género
- Introducción al acordeón para compositores
- Armonía del Jazz avanzado I y II
- Técnicas de producción audiovisual: edición y posproducción I y II
- Técnicas de producción audiovisual: guión y registro I y II
- Musicografía Braille I y II
- Seminario de titulación I y II “Investigación socio musical y narrativas audiovisuales”

Finalmente, en lo que respecta al programa de educación abierta y a distancia, durante el periodo de reporte se ofertaron cinco asignaturas como Psicopedagogía e Introducción a la Música II, con una población inscrita de 30 estudiantes: 13 mujeres y 17 hombres.

En cuanto al Laboratorio de Informática Musical y Música Electroacústica (LIMME), se impartieron 16 asignaturas tales como: Acústica y Psicoacústica, Informática Musical, Introducción a la Tecnología Musical, Informática Musical, entre otras y se abrieron 40 grupos, con un total de 297 inscritos: 222 hombres y 75 mujeres.

Estudiantes

Durante el semestre 2024-2, la población escolar total de licenciatura fue de 549 alumnos: 178 mujeres y 371 hombres. El reingreso por licenciatura fue el siguiente: 34 alumnos de canto, 56 de composición, 62 de educación musical, 34 de etnomusicología, 288 de instrumentistas y 75 de piano. Mientras que, en el semestre 2025-1 la población escolar total fue de 604 alumnos: 206 mujeres y 398 hombres. De los cuales, la matrícula de primer ingreso que conforma la generación 2025 fue de 109 alumnos: 40 mujeres y 69 hombres. Las y los alumnos de primer ingreso por carrera fueron los siguientes:

seis alumnos de canto, 19 de composición, 14 de educación musical, siete de etnomusicología, 49 de instrumentista y 14 de piano.

Asimismo, las y los alumnos que se graduaron durante el periodo fueron un total de 88, 43 de ellos corresponden a la generación 2021, de los cuales 17 son mujeres y 26 hombres; en tiempo curricular se graduaron 32 alumnos, 12 mujeres y 20 hombres; en tiempo reglamentario hubo un total de 11 graduados, cinco mujeres y seis hombres y; de generaciones anteriores que concluyeron los estudios fue un total de 45 alumnos: 16 mujeres y 29 hombres. Respecto a los estudiantes que se titularon fueron un total de 51; 16 mujeres y 19 hombres.

Durante este 2024, dentro de la movilidad nacional se recibió a un estudiante procedente de la Universidad Autónoma de Chihuahua con una estancia de un semestre. En cuanto a la movilidad internacional, cinco alumnos de la FaM salieron de intercambio, con una estancia de un semestre, a otras instituciones de educación superior como son: Universidad Nacional de Colombia, Universidad de León en España, y las universidades de Bristol, Liverpool y West Anglia en Reino Unido. Asimismo, la FaM recibió a tres estudiantes extranjeros, con una estancia de un semestre, provenientes de la Universidad Industrial de Santander de Colombia y Université de Montreal de Canadá.

En cuanto al Plan de Acción Tutorial (PAT), se impartió tutoría a una población estudiantil total de 487: 205 mujeres y 282 hombres. La tutoría brindada de las diferentes categorías fue la siguiente: Taller de Inducción a la Vida Universitaria con 214 alumnos atendidos; Tutoría individual con 50 alumnos atendidos, y Tutoría grupal con 223 alumnos atendidos. El total de tutores participantes fue de 28 docentes: 14 mujeres y 14 hombres. Una acción importante del proceso de tutoría es la canalización del estudiantado a las instancias especializadas para su atención, que pueden ser de apoyo académico (tutoría entre pares), apoyo psicológico y apoyo pedagógico. En el año se atendió a un total de 172 estudiantes, de los cuales 80 son mujeres y 92 hombres; en total se registraron cinco tutores participantes, cuatro mujeres y un hombre.

La Facultad de Música gestiona un importante número de becas que benefician a la población estudiantil, tanto del ciclo propedéutico como del nivel licenciatura. En el 2024 se contó con 195 programas de becas de fortalecimiento académico y 217 programas de becas y apoyos; para el Programa de Fortalecimiento Académico, 351 estudiantes resultaron beneficiados y para el Programas de Becas y Apoyos, 423 estudiantes fueron favorecidos. De la Fundación UNAM (FUNAM), con aportaciones del Fondo de Cooperación del Profesorado de la FaM (FoCo), se otorgaron cuatro apoyos económicos a estudiantes con debilidad visual o ceguera.

Para la Facultad de Música ha sido fundamental proporcionar las herramientas preventivas necesarias a la comunidad estudiantil, por ello, se continúan los esfuerzos a través

del Programa de Salud Integral del Músico. Del cual se desprenden: 1) Orientación psicopedagógica (acompañamiento), donde se trabaja con el alumnado durante ocho sesiones para alcanzar metas u objetivos de acuerdo a sus necesidades; además se imparten dos sesiones de seguimiento para monitorear su progreso. En este periodo a reportar se atendieron 114 alumnos, 47 mujeres y 67 hombres; 2) Canalización de servicios especializados, donde se realizan evaluaciones para descarte o asentamiento de diagnóstico clínico; a partir de ello se canalizan a psiquiatría de la UNAM y a control de adicciones de ser el caso. Fueron atendidos 19 alumnos y 12 alumnas; 3) Acondicionamiento Físico Funcional, en el que se enfatiza la importancia del cuidado del cuerpo a través de la actividad física dirigida y personalizada, además se busca incrementar la fortaleza en músculos, tendones y ligamentos con la intención de prevenir lesiones. Fueron atendidos un total de 135 alumnos, 74 hombres y 61 mujeres; 4) Fisioterapia. Los estudiantes participantes reciben una valoración diagnóstica e intervención fisioterapéutica para atender síntomas musculoesqueléticos y mejorar su calidad de vida. Se atendieron un total de 197 alumnos: 106 hombres y 91 mujeres.

Adicional a lo anterior, durante este periodo se contó con pasantes de la carrera de Fisioterapia de la UNAM que brindaron apoyo al programa de Salud del Músico. Se realizó en colaboración con la Coordinación de Servicio Social de Fisioterapia perteneciente a la Facultad de Medicina de la UNAM.

Finalmente, se destacan los resultados de la nueva opción de titulación por Ampliación y profundización de conocimientos, aprobada en mayo de 2022. Esta modalidad consiste en cursar un diplomado (establecido para titulación) en alguna de las áreas de conocimiento de la disciplina, permitiendo al alumnado actualizar y profundizar los conocimientos. Para ello se creó el Diplomado en Piano Colaborativo, del cual se titularon cuatro estudiantes de la primera generación.

POSGRADO

La planta académica del Programa de Maestría y Doctorado en Música está organizada por los núcleos académicos básico y complementario. En el semestre 2024-2, 33 docentes impartieron clase: 11 profesoras y 22 profesores, y 126 docentes fueron tutores. Mientras que el semestre 2025-1, 49 docentes impartieron clase: 19 profesoras y 30 profesores, y 114 académicos participaron como tutores. Con respecto al grado académico de los profesores de posgrado, en promedio, 17 profesores cuentan con maestría y 126 con doctorado. Asimismo, 36 académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI).

En el caso de la matrícula de Maestría, la población escolar en el semestre 2024-2, fue de 34 estudiantes: 10 alumnas y 24 alumnos. Mientras que, en el semestre 2025-1, la

población escolar total fue de 35 estudiantes: 11 alumnas y 24 alumnos. De los cuales, 19 fueron de primer ingreso: cinco alumnas y 14 alumnos.

En cuanto al Doctorado presencial, durante el 2024 la población total fue de 105 alumnos, 31 mujeres y 74 hombres. De los cuales 18 son de primer ingreso, cuatro alumnas y 14 alumnos. Por otra parte, en el doctorado a distancia hubo una población escolar de 14 estudiantes, una alumna y seis alumnos. En este periodo, no hubo ingresos.

Con respecto a la graduación, eficiencia terminal y titulación del posgrado, en el 2024 se graduaron un total de 12 alumnos de la maestría pertenecientes a la generación 2023, alcanzando un índice de eficiencia terminal del 33%. De otras generaciones, se graduaron 14 alumnos: nueve hombres y cinco mujeres. En cuanto a titulados, se registraron 24 alumnos en total. Del doctorado presencial se graduaron tres alumnos de la generación 2021, alcanzando un índice de eficiencia terminal de 20%. Asimismo, se graduaron cinco alumnos de otras generaciones. Hubo nueve titulados, cinco hombres y cuatro mujeres.

En cuanto al programa de recuperación para rezagados, en el 2025-1 el Comité Académico convocó a 18 alumnos de la maestría y siete de doctorado a cumplir con un calendario de graduación durante el año 2025.

Respecto a la movilidad estudiantil del posgrado, a nivel nacional sólo un alumno del área de musicología realizó intercambio con el Instituto Cultural de Aguascalientes. Asimismo, se recibió a un alumno de la Universidad de Aguascalientes con una estancia de investigación doctoral.

En cuanto a movilidad internacional se recibieron 13 solicitudes, de las cuales cinco alumnas y ocho alumnos de la facultad realizaron intercambio con las siguientes instituciones: European Society for the Cognitive Science of Music, Asociación Española de Psicología de la Música y la Interpretación Musical, Bowdoin International Music Festival, International Association for the Study of Popular Music, Fundación Segovia, Sutro Library, Universidad de Bloomington, Universidad de Barcelona, Digital Audio Effects 2024, ACM Sigplan y Wellrock Aarau. De igual forma, se recibió a un estudiante de la Universidad de Costa Rica con estancia de investigación doctoral.

Derivado de lo anterior, dentro de la internacionalización del posgrado se realizaron tres convenios: dos de ellos fueron específicos de cotutela internacional de tesis doctoral con la Universidad La Sorbona, Francia y la Universidad de Oviedo, España; y un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Asimismo, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración con CLAVEFI, Fideicomiso Federico Ibarra, el cual tiene como objeto elevar el nivel de los estudios de doctorado por medio de la entrega anual de un premio a la mejor tesis de este nivel.

Por otra parte, la elaboración de la oferta académica para el semestre 2025-1 de los planes y programas de estudio se llevó a cabo con revisiones por parte de la coordinadora, lo que generó un enfoque más integral. Además se continúa con la revisión de los planes de estudio, para lo cual se realizó la integración de la comisión que realizará el Informe de Evaluación Integral. El plan de estudios de Posgrado se encuentra en revisión por parte del Consejo Académico del Posgrado (CAP).

Finalmente, la consolidación del Doctorado y Maestría se da con la vigencia en el Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. Actualmente se encuentran los dos niveles en la categoría 1 del Sistema Nacional de Posgrados.

EDUCACIÓN CONTINUA

La Coordinación de Educación Continua de la Facultad de Música ha dirigido sus esfuerzos en favorecer y complementar la formación de los miembros de la comunidad universitaria, así como del público en general con o sin conocimientos musicales previos. Es por ello que, a través de actividades para la actualización, superación y profesionalización académica, se llevaron a cabo diversos cursos, talleres y eventos académicos relacionados con la extensión universitaria en las categorías de: ejecución y creación musical, pedagogía musical, investigación musical, sensibilización y difusión de la música y el curso de formación musical. Derivado de ello se realizaron un total de 286 actividades, 251 fueron presenciales y 35 a distancia, obteniendo un aforo de 1759 participantes.

Cabe señalar que se desarrolló el Sistema de Gestión de Educación Continua, el cual facilita los procesos de inscripción a estas actividades, tanto para el público que ingresa como para la coordinación, personal docente y personal administrativo.

COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA

Cooperación y colaboración. El Departamento de Investigación y Superación Académica de la Facultad de Música organiza actividades como encuentros, concursos y festivales; en ocasiones, para su desarrollo se cuenta con apoyos complementarios de programas pertenecientes a la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). En este año, se llevaron a cabo las siguientes actividades: cinco festivales, una bienal, dos encuentros y una jornada internacional, de dichas actividades se registró un total de 475 participantes: 201 mujeres y 274 hombres.

Respecto a los convenios y bases de colaboración, durante el periodo a reportar la Facultad de Música llevó a cabo seis bases de colaboración con las siguientes entidades universitarias: Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa, Educación a Distancia; Coordinación de Difusión Cultural e Instituto de Investigaciones Estéticas; Facultad de Artes y Diseño; Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC); Programa Universitario de estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC).

Movilidad académica. Dentro del programa PAECI-DGECI se concretan las actividades de intercambio académico. A nivel nacional se aprobaron 11 solicitudes de profesores de la entidad, y a nivel internacional se recibió a ocho profesores de instituciones extranjeras.

Dentro del programa de perfeccionamiento académico (PPA-DGAPA) se desarrolló un taller coral de verano, clases magistrales, conciertos, el XXI Encuentro Universitario Internacional de Saxofón; Il Encuentro Latinoamericano de Música y Tecnología- Transferencias Aurales y Debates actuales en Educación Musical.

En cuanto a la movilidad docente del posgrado se concedieron cinco solicitudes de movilidad nacional de académicos visitantes para impartir seminarios, talleres y conferencias; respecto a la movilidad internacional se concedieron 12 solicitudes de docentes visitantes.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Como parte de los servicios que brinda la Facultad de Música a la comunidad, se favoreció la orientación vocacional a través de acciones donde se capacitó a 69 promotores: 29 mujeres y 40 hombres, quienes participaron en las jornadas de orientación vocacional.

Con respecto a los programas de servicio social autorizados por el H. Consejo Técnico, éstos se clasifican en dos categorías: internos y externos. Durante este periodo, la Facultad de Música contó con 51 programas internos y seis programas externos; además tuvo vinculación con seis estancias o unidades externas. Derivado de ello, 119 alumnos estuvieron inscritos en alguno de los programas ofertados y se otorgaron 29 cartas de liberación de servicio social.

Es importante destacar que los conciertos didáctico-musicales forman parte importante del programa de servicio social. Durante este año se llevaron a cabo un total de 71 conciertos, entre los que destacan solistas, cuartetos, duetos, ensambles y grupos representativos de la FaM, de los cuales 40 fueron en recintos de la UNAM y 31 en recintos externos.

En cuanto a la promoción y enlace interinstitucional de la Facultad de Música, ésta se lleva a cabo a través de festivales, encuentros y concursos. Durante este periodo se realizaron 134 presentaciones, a raíz de 86 actividades musicales: 24 se llevaron a cabo al interior de la FaM, 39 fueron en recintos de la UNAM y 23 en recintos externos.

En ese sentido la Facultad de Música ha venido trabajando en su programa de vinculación, tanto con instituciones nacionales como lo es la Orquesta Sinfónica de Minería, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Universidad Autónoma de Zacatecas, por mencionar algunas, así como con instituciones internacionales como University of Northern Colorado y University of Central Arkansas.

Derivado de lo anterior, la Facultad de Música llevó a cabo un total de 66 eventos. Al interior de la UNAM se realizaron 24 con la Dirección General de Atención a la Comunidad, ocho eventos con la Dirección General de Música, nueve con el Colegio de Ciencias y Humanidades y se realizaron 33 actividades, entre clases magistrales y conciertos didácticos con otras instituciones dentro del país, como la Orquesta Sinfónica de Coyoacán, Fundación Francisco Gabilondo Soler "Cri-cri", entre otras.

En cuanto a la vinculación con instituciones extranjeras, se llevaron a cabo 20 eventos en total, entre los que destacan cuatro con The George Washington University, tres con Shepherd University y tres con la Universidad de Costa Rica.

Como parte de la difusión de las actividades de los grupos representativos de la Facultad de Música se realizaron en total 101 actividades: Orquesta Sinfónica Estanislao Mejía de la FaM (siete conciertos), Banda sinfónica de la Facultad de Música (seis conciertos), Taller de ópera (12 puestas en escena), Coro de niños y jóvenes cantores (nueve conciertos), Sinfonietta (un concierto), Orquesta de jazz (siete conciertos), Ensamble de trombones (seis conciertos), Orquesta de acordeones (16 conciertos), Orquesta de guitarras (cinco conciertos), Coro de flautas (nueve conciertos), Orquesta de saxofones (siete conciertos), Ensamble de Música Nueva (cinco conciertos), Ensamble de Vientos (cinco conciertos) y Orquesta de Tango (seis conciertos).

A partir de la nueva estrategia de difusión para eventos de largo alcance se desarrolló el Plan Integral de Comunicación, donde se gestionó el diseño de materiales en distintos formatos (imágenes y videos). Las actividades de largo alcance que se realizaron, por mencionar algunas, son: fiesta de la salud física y emocional, primer encuentro interinstitucional de enseñanza instrumental infantil, décimo Coloquio Interdisciplinario sobre la música EDAUTEMUS y primer Festival de Música Antigua.

Finalmente, dentro de las actividades más relevantes se destaca el sexto Congreso ARLAC/IMS en memoria de Juan Francisco Sans, evento organizado por la International Musicological Society y el Instituto de Investigaciones Estéticas, el Programa de

Maestría y Doctorado en Música y la Facultad de Música de la UNAM. También se llevó a cabo el primer Festival de Música Antigua y las primeras Jornadas Internacionales de Percusión, estos últimos incluyen clases magistrales, conferencias, talleres y conciertos; logrando beneficiar a estas áreas y a la comunidad en general de la FaM.

INVESTIGACIÓN

La investigación en la Facultad de Música sale de los cánones establecidos por los paradigmas dominantes de la investigación social y artística; la actividad académica de concierto demanda investigación documental e histórica, en ocasiones puede ser empírica o creativa. En el caso de los compositores, la creación de obras también exige un alto nivel de estudio y conocimiento de la música de concierto que sólo puede fortalecerse a través de la investigación de obras musicales y del conocimiento de la teoría musical.

En ese sentido, dentro del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), en enero 2024 dio inicio el proyecto “La venta encantada (1871) de Miguel Planas (1826-1891); edición crítica de la partitura para voz y piano, digitalización de partitura orquestal y grabación”, con una duración de tres años. Los avances del proyecto son: 1) se terminó de capturar la partitura para voz y piano de la ópera en cuestión en el programa Sibelius, derivado de lo cual la primera fase de la edición digital ha sido aprobada por el comité editorial; 2) se preparó a estudiantes en los roles de Dorotea y Cardenio, respectivamente, para presentar su examen de titulación en tiempo y forma durante el periodo aprobado por el HCT; 3) se iniciaron los trabajos de digitalización del material manuscrito de partituras orquestales.

Por otra parte, en diciembre de 2024 se concluyó el proyecto “Difusión internacional de la obra de Silvestre Revueltas” que tuvo una duración de dos años. En este participó un profesor como responsable y un alumno; los avances del proyecto fueron: 1) catálogo de obras de Silvestre Revueltas, que implicó el diseño y construcción de una plataforma de consulta electrónica bilingüe; 2) transcripción y digitalización de partituras de varias obras y publicación en formato impreso y digital de la obra *Redes*; 3) revisión, reestructuración y traducción parcial al español del libro, originalmente comisionado y arbitrado del responsable, *Silvestre Revueltas: Sounds of a political passion*.

INFRAESTRUCTURA

Actualmente el acervo musical e instrumental de la Biblioteca Cuicamatini cuenta con 95 mil volúmenes de obras en distintos formatos, como libros, partituras, revistas, tesis y documentos sonoros. En este periodo se adquirieron 342 obras musicales en total:

167 partituras, 150 libros, 25 revistas, además se recibieron un total de 132 donaciones: 44 partituras, 45 libros y 43 tesis. De igual forma, se cuenta con un acervo de la Fonoteca de 21 567 ejemplares entre discos analógicos, casetes y discos compactos. La videoteca cuenta con un total de 320 DVDs para consulta.

Por otro lado, el Almacén Mixcoacalli tiene bajo su resguardo 250 instrumentos musicales de las siguientes familias: 92 aerófonos, 75 cordófonos, 35 idiófonos, 47 membráfonos y un electrófono; así como 32 accesorios y componentes eléctricos.

En cuanto a la adquisición de instrumentos musicales, la Facultad de Música adquirió un saxofón bajo, un instrumento para musicoterapia (percusiones), cuatro oboes especiales, ocho pianos digitales, tres arcos barrocos y un piano de cola. Se realizaron afinaciones a 127 pianos, un mantenimiento a un piano cuadrilongo y ocho mantenimientos a arpas.

Adicionalmente se adquirieron recursos didácticos y/o accesorios para apoyar las actividades académicas, entre los más relevantes destacan: 120 licencias Kaspersky, 2500 pieles para instrumentos, 116 cuerdas y materiales diversos para el área de laudería, 12 cuerdas para arpa, 81 lijas para el área de alientos, entre otras.

También se renovaron 19 computadoras (proyecto del Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación, CATIC) para las diferentes áreas, seis cámaras de seguridad y se dio mantenimiento mayor a 88 equipos de cómputo. Además, se llevó a cabo la administración de 129 antenas inalámbricas para dar el servicio de internet a la comunidad estudiantil, docente y administrativa de la FaM, bajo los SSID FaM, PC Puma-FaM, RIU y Eduroam y de 79 equipos móviles PC Puma para dar el servicio de préstamo a los alumnos y docentes de la FaM.

Durante este año se realizó mantenimiento preventivo a los equipos de bombeo, a los equipos de aire acondicionado, a los sanitarios del primero y segundo nivel del edificio A, a la red de distribución del equipo contra incendios, impermeabilización del edificio de alientos y el local sindical, al sistema de protección perimetral contra descargas atmosféricas, a la subestación eléctrica y planta de emergencia, a la estantería móvil de la Biblioteca Cuicamatini, al piso en las salas de grabación del LIMME y a la instalación de manómetros a hidrantes.

Finalmente, se realizó la adecuación del área del tanque de diesel de la planta de emergencia, la rehabilitación de la oficina del Ciclo de Iniciación Musical, la reparación del sistema contra incendio general del área de laudería, el sellado tanto de los domos del segundo nivel como de la azotea de la Biblioteca, y se instalaron botones de pánico en los sanitarios de hombres y mujeres de la entidad.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

Entre las actividades deportivas y recreativas que se implementaron en el año 2024, se encuentran las siguientes:

- Atletismo, con una participación de 34 alumnos y alumnas, los cuales se prepararon para las competencias de nivel interfacultades de la UNAM. Además, el Club de Atletismo participó en la carrera nocturna y en la carrera Fundación UNAM de 7 km.
- Taller de ajedrez, con una participación de 36 alumnos y alumnas. Asimismo, se llevó a cabo el Torneo de ajedrez con 20 participantes.
- Juegos universitarios 2025, con una participación de dos alumnos.

PREMIOS Y DISTINCIONES

Las distinciones al personal docente, entre las que se encuentran premios, reconocimientos y cátedras especiales, durante este periodo fueron otorgadas por la UNAM, siendo un total de 24: Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, Reconocimiento a Compositoras y Cantautoras de México 2024, 16 premios por años de servicio y Reconocimiento al Mérito Universitario, Premio Universidad Nacional en las categorías de Docencia en artes y Creación artística y extensión de la cultura, dos reconocimientos por cátedra especial "Estanislao Mejía" y dos reconocimientos por cátedra especial "Juan Diego Tercero Farías".

Asimismo se otorgó un reconocimiento internacional, el Carnegie Hall Debs Composer's Chair, siendo la Dra. Gabriela Ortiz Torres la primera persona compositora mexicana en recibir dicha distinción.

Las distinciones a estudiantes universitarios estuvieron conformadas por las medallas y diplomas otorgados, así como la representación de los logros alcanzados. En el 2024, cuatro alumnas y tres alumnos recibieron tanto la medalla Gabino Barreda como el Diploma de tres primeros lugares de la carrera y, 81 alumnos recibieron diploma de reconocimiento, 43 alumnas y 38 alumnos.

De igual forma, se otorgó a una alumna la distinción por servicio social, de la cual recibió la medalla Gustavo Baz Prada.

En lo que respecta a las distinciones de estudiantes de posgrado, 10 alumnos y cinco alumnas de maestría recibieron mención honorífica y tres de ellos recibieron la meda-

Ila Alfonso Caso. De doctorado, siete alumnos y cuatro alumnas recibieron mención honorífica y tres de ellos la medalla Alfonso Caso.

NIVELES EDUCATIVOS

Ciclo de Iniciación Musical. El Ciclo de Iniciación Musical (CIM) es una oferta educativa de la Facultad de Música de la UNAM, que atiende a niños y adolescentes de entre 6 y 14 años de edad. Tiene una duración de nueve años y se cursa paralelamente a la educación básica. En esta área los estudiantes reciben conocimientos de técnica, repertorio e interpretación musical, fortaleciendo así su sensibilidad hacia la música y coadyuvando a su formación integral.

La población escolar infantil en el semestre 2024-2 ascendió a un total de 357 niños y niñas en los dos niveles educativos: de primaria, la matrícula fue de 225, de los cuales 124 son niños y 101 niñas; del nivel de secundaria, la matrícula fue de 132 en total, 56 niños y 76 niñas. Mientras que en el semestre 2025-1 hubo una matrícula de 375 de población escolar, 185 niños y 190 niñas, de los cuales 233 niños y niñas corresponden al nivel primaria y 118 a nivel secundaria. La población escolar que conformó la generación 2025 fue de 87 en total, 43 niños y 44 niñas.

Asimismo, el Coro de Niños y Jóvenes Cantores de la facultad llevó a cabo ocho conciertos corales que se realizaron en diferentes recintos internos y externos a la entidad, así como el primer Encuentro Interinstitucional de Enseñanza Instrumental Infantil, en colaboración con la Facultad de Música de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) y el Ciclo de Iniciación Musical de la Facultad de Música-UNAM, y también se realizó el tercer Festival Coral Infantil y Juvenil CIM que tuvo como sede el Centro Cultural Universitario en donde se presentaron 11 coros de distintas entidades.

Ciclo Propedéutico. El Ciclo Propedéutico de la Facultad de Música es un requisito de ingreso a los estudios musicales de nivel profesional. En este ciclo, cuya duración es de tres años, se desarrollan los aspectos técnicos de ejecución e interpretación musical requeridos para ser complementados en el nivel de la licenciatura. En ese sentido, el Ciclo Propedéutico establece los fundamentos teórico-musicales y de orden técnico instrumental y vocal, que serán el soporte teórico y práctico para la interpretación, la creación o la investigación musical.

La población escolar del ciclo propedéutico durante el semestre 2024-2 ascendió a un total de 705 estudiantes, de los cuales 274 son mujeres y 431 hombres. La matrícula por área de conocimiento fue la siguiente: 52 de Canto, 71 de Composición, 92 de Educación Musical, 57 de Etnomusicología, 349 de Instrumentista y 84 de Piano. Mien-

tras que, la matrícula en el semestre 2025-1 fue de 715 estudiantes: 281 mujeres y 434 hombres.

La población escolar por área de conocimiento fue la siguiente: 56 estudiantes de Canto, 72 de Composición, 92 de Educación Musical, 57 de Etnomusicología, 353 de Instrumentista y 85 de Piano.

En 2024 se graduaron un total de 65 estudiantes pertenecientes a la generación 2022, 29 son mujeres y 36 hombres. En tiempo curricular concluyeron 61 estudiantes: 27 mujeres y 34 hombres. Mientras que en tiempo reglamentario se graduaron cuatro estudiantes: dos mujeres y dos hombres. La eficiencia terminal alcanzada por la generación 2022 fue de 28.4%.

